

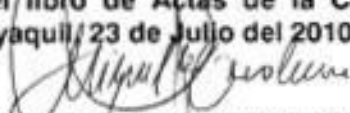
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TELCOSERVICEGUAY S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DE
JULIO DEL DOS MIL DIEZ.**

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Julio del Dos mil diez, a las diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 109 Solar 21 en la ciudad de Guayaquil, se instala la presente Junta con la asistencia de los accionistas de la compañía TELCOSERVICEGUAY S.A., señores: Ing. Tomislav Topic Granados, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Servicios Telcodata S.A., representando seiscientos cuarenta acciones de propiedad de su representada; y por sus propios derechos representando ochenta acciones de su propiedad; el Ing. Miguel Cadena Bolaños representando ochenta acciones de su propiedad; se encuentra presente también el Comisario Economista Jorge De la torre León.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cada Un dólar americano, y se encuentran pagadas en su totalidad.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- Preside la sesión el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados y actúa como Secretario el Ing. Miguel Cadena Bolaños en su calidad de Gerente General de la misma. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de Ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan el total del capital pagado, el señor Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión por existir el quorum legal y estatutario, ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos: **1) Resolver sobre el Comisario que presentará el Informe del Ejercicio Económico del año 2009 y su ratificación en sus funciones; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2009, 3) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2009; 4) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2009.-** Luego de ser leído el orden del día el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los puntos del orden siendo aceptado por

unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Manifiesta el Presidente que los documentos señalados en los numerales 2, 3 y 4 fueron puestos a su disposición y conocimiento para su estudio a todos los accionistas, conforme lo señala la Ley e inmediatamente se pasa a tratar el primer punto: El Ingeniero Tomislav Topic Granados mociona que se ratifique en sus funciones de Comisario al Economista Jorge De la torre León, lo cual es aceptado por la junta; se da paso al segundo punto: ordenando el Presidente que por secretaría se de lectura al Informe del Gerente General el mismo que aceptado en todas sus partes. Se pasa en el acto al tercer punto: Dándose lectura de inmediato al Informe del Comisario, siendo de la conformidad de los accionistas; se da lugar al cuarto punto: En el que se conocen el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico presentado y se adoptan las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO**: Ratificar en sus funciones al Comisario del ejercicio económico anterior Economista Jorge De la torre León, el mismo que seguirá actuado por el tiempo que determina la Ley y aprobar que el mismo presente el Informe del año 2009 a la Junta; **RESOLUCION DOS**: Aprobar el Informe presentado por la Gerencia General; **RESOLUCION TRES**: Aprobar el Informe presentado por el comisario Economista Jorge De la torre León; **RESOLUCION CUATRO**: Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil nueve.- En estas circunstancias y no existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo de la misma, se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 11h00.-.....

F) Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Presidente de la junta y representante legal de la compañía Servicios Telcodata, accionista; F) Econ. Jorge De la torre León, Comisario; F) Ing. Miguel Cadena Bolaños, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 23 de Julio del 2010.


ING. MIGUEL CADENA BOLAÑOS
SECRETARIO DE LA JUNTA